



APRUÉBASE EL CONTRATO DE CONSULTORIA “CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS Y SOLUCIONES INTERMEDIAS, LOS CHOROS”, (etapa DISEÑO).

LA HIGUERA, 12 SEP 2013

VISTOS:

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- Decreto Exento N° 2710 con fecha 06 de agosto de 2013 que Aprueba las Bases Administrativas Especiales, y otros antecedentes y el llamado de Licitación Pública de la ID 3748-19-LE13,
- Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-19-LE13 de fecha 27 de agosto de 2013,
- Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID 3748-19-LE13 de fecha 30 de agosto de 2013,
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de fecha 30 de agosto de 2013 de Jefe de Finanzas (S) de la Municipalidad de La Higuera,
- Decreto Exento N° 3056 de fecha 30 de agosto de 2013, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-19-LE13

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-19-LE13, licitada públicamente en internet, mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl para el desarrollo del proyecto denominado: “CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS Y SOLUCIONES INTERMEDIAS, LOS CHOROS”, (etapa DISEÑO), proyecto financiado con recursos del Programa Mejoramiento de Barrios – Acciones Concurrentes – de la SUBDERE y Fondos del Presupuesto Municipal Vigente.

SEGUNDO: La adjudicación de dicho proyecto al oferente INGENIERÍA Y SERVICIOS BONANI Y RIVEROS LTDA., R.U.T.: , representada legalmente por don Claudio Patricio Riveros Castillo, cedula nacional de identidad N° 9.352.264-8.

TERCERO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 11 de septiembre de 2013, suscrito entre el oferente señalado y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID 3748-19-LE13.



003365

DECRETO _____/

1. **Apruébase**, el Contrato de Consultoría, de fecha 11 de septiembre de 2013, suscrito entre la Municipalidad de La Higuera y el oferente INGENIERÍA Y SERVICIOS BONANI Y RIVEROS LTDA., R.U.T.: _____, por un monto de \$18.000.500.- (dieciocho millones quinientos pesos) impuesto incluido, en un plazo de 125 días corridos para la ejecución del proyecto “**CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS Y SOLUCIONES INTERMEDIAS, LOS CHOROS**”, (etapa DISEÑO), correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-19-LE13”
2. **Impútese**, el gasto que irroque el desarrollo del proyecto, al Ítem presupuestario correspondiente de acuerdo a la siguiente clasificación presupuestaria: Subtítulo 31, Ítem 02, Asignación 002, Sub-Asignación 001, del Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
Secretario Municipal



YERKO CALLEGUILLOS OSSANDÓN
Alcalde

DISTRIBUCIÓN

1. Departamento de Administración y Finanzas
2. Secretaría Municipal
3. Oficina de Partes
4. Archivo SECPLAN
5. Expediente Proyecto

YGO/MPB/NUI/agp

